



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico y social el "Congreso Odontológico Patagónico 2004" a desarrollarse los días 11, 12 y 13 de noviembre del corriente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 122/2004